



Secretaría Técnica Fondo Nacional de la Reconstrucción
LNS/TUV/JSR/BGC
E6589/2025

MINISTERIO DE
HACIENDA

14 AGO 2025

TOTALMENTE TRAMITADO
DOCUMENTO OFICIAL

SANTIAGO14 AGOSTO 2025

ORD. Nº 1700/2025

ANT: a) Oficio N° 1269 de fecha 23 de julio de 2025 del Ministerio de Desarrollo Social y Familia.
b) Oficio N° 102-2025, de fecha 15 de julio de 2025, de la Comisión Especial Investigadora sobre el proceso de Reconstrucción definitiva y entrega de ayudas económicas a los damnificados por los incendios que afectaron a las comunas de Viña del Mar, Quilpué y Villa Alemana, en febrero de 2024 (CEI 70).

MAT: Responde solicitud de antecedente.

DE: TATIANA VARGAS MANZO
JEFA DE GABINETE - MINISTRO DE HACIENDA

A: CLAUDIA RODRÍGUEZ ANDRADE
ABOGADA SECRETARIA COMISIÓN ESPECIAL INVESTIGADORA
CÁMARA DE DIPUTADOS

Junto con saludar cordialmente, comunico a Ud. que se ha recibido en esta Secretaría de Estado el oficio individualizado en la letra a) del antecedente, el que a su vez remite el oficio N°102-2025 (literal b) del antecedente) de la Comisión Investigadora CEI 70, mediante el cual, se solicita información respecto de la cantidad de viviendas reconstruidas con fondos privados o de terceros ajenos al Estado, así como los recursos aportados por privados para ayudas, con motivo de los incendios que afectaron a las comunas de Viña del Mar, Quilpué y Villa Alemana, en febrero de 2024.

Al respecto, y en lo que respecta a las competencias de esta Cartera de Estado, es del caso señalar que al Ministerio de Hacienda le corresponde la administración del Fondo Nacional de Reconstrucción creado en virtud de la Ley N° 20.444, el cual canaliza aportes de privados para la reconstrucción de infraestructura afectada por catástrofes. En el marco del funcionamiento de este Fondo, se han asignado un total de \$222.959.350 (doscientos veintidós millones novecientos cincuenta y nueve mil trescientos cincuenta pesos) para el financiamiento de un proyecto de vivienda en el sector del Olivar que beneficia a 4 familias, siendo el Municipio de Viña del Mar la institución a cargo de su ejecución.

Junto a lo anterior, es del caso señalar que la Secretaría Técnica del Fondo ha promovido la participación de organizaciones privadas sin fines de lucro en el financiamiento de obras del Plan de Reconstrucción. En este contexto, se tiene conocimiento de la ejecución de los siguientes proyectos habitacionales financiados y gestionados por privados:

- 3 viviendas industrializadas, donadas por la empresa Tecnofast, y canalizadas a través del Municipio de Viña del Mar.
- 5 viviendas reconstruidas a afectados de los incendios, a cargo de SODIMAC.
- 72 viviendas en la comuna de Viña del Mar en le sector Canal Beagle a cargo de Desafío levantemos Chile.



TATIANA VARGAS MANZO
JEFE DE GABINETE MINISTRO
SUBSECRETARÍA DE HACIENDA



Este documento ha sido firmado electrónicamente y para su verificación ingrese en www.hacienda.cl/verificacion el código : 6E1V-R43M-NNFP-IZC0



- 50 viviendas en la comuna de Quilpué en el sector Canal Chacao a cargo de Desafío Levantemos Chile.

En total, se tiene registro de la reconstrucción de 134 viviendas con financiamiento privado, datos que han sido comunicados por las mismas entidades.

A estos proyectos, se suma la colaboración del sector privado en ámbitos complementarios a la reconstrucción habitacional, como lo es, la donación de equipamiento de viviendas, materiales de construcción y cercos perimetrales, entre otros.

En cuando al monto total del aporte de privados en el eje habitacional, se estima un total de \$6.640.004.448 (seis mil seiscientos cuarenta millones cuatro mil cuatrocientos cuarenta y ocho pesos), considerando tanto los aportes canalizados a través del Fondo de Reconstrucción como aquellos gestionados a través de organizaciones no gubernamentales o de forma directa por empresas. En el anexo 1 se detalla el desglose de dichos aportes, respecto de los cuales la Secretaría Técnica ha realizado seguimiento.

Sin otro particular, le saluda atentamente,

TATIANA VARGAS MANZO
JEFA DE GABINETE
MINISTRO DE HACIENDA

Distribución:

- Cámara de Diputados, Congreso Nacional.
- Ministerio de Desarrollo Social y Familia.
- Ministerio de Vivienda.
- Ministerio del Interior y Seguridad Pública.
- Unidad de Atención de Consultas - Oficina de Partes, Ministerio de Hacienda.



TATIANA VARGAS MANZO
JEFE DE GABINETE MINISTRO
SUBSECRETARÍA DE HACIENDA



Este documento ha sido firmado electrónicamente y para su verificación ingrese en www.hacienda.cl/verificacion el código : **6E1V-R43M-NNFP-IZC0**

ANEXO 1: APOORTE DE PRIVADOS EN FINANCIAMIENTO MEDIDAS PLAN DE RECONSTRUCCIÓN MDSF, EJE HABITACIONAL.

Eje	Componente	Medida		Aporte privados - Proyecto	Estado ejecución	Monto valorización aporte de privados al Plan de Reconstrucción			Beneficiarios
						Aporte a través del Fondo Reconstrucción	Estimación aportes a través de otras vías	Total aportes privados	
Habitacional	Instrumentos de la política habitacional	13	Tarjeta Banco de Materiales (TBM)	Aporte económico (tarjeta materiales) para reconstrucción de 17 viviendas definitivas	Finalizado		255.000.000	255.000.000	17 familias afectadas por los incendios.
		14	Autoconstrucción Asistida (ACA)	Lavaplatos Quilpué para autoconstrucción de viviendas	Entregado	841.899	2.773.570		46 familias de la comuna de Quilpué y 110 familias de Viña del mar
				Lavaplatos Viña del Mar para autoconstrucción de viviendas	Entregado	1.931.671			
		15	Vivienda Tipo Industrializada	Viviendas Industrializadas comuna Viña del Mar	Finalizado		105.000.000	105.000.000	3 familias de Viña del Mar afectadas por los incendios.
		16	Construcción tradicional en sitio propio	Reconstrucción de 5 viviendas definitivas (2 Quilpué y 3 Viña del Mar)	Finalizado		252.993.835	252.993.835	5 familias afectadas por los incendios.
	17	Pequeño Condominio	EDIFICIO PARA CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDAS, VIÑA DEL MAR	Finalizado	222.959.350		222.959.350	4 familias de Viña del Mar afectadas por los incendios.	
	Barrios Consolidados	23	Canal Beagle	Reconstrucción 72 Viviendas Definitivas Canal Beagle	Finalizado		2.520.000.000	2.520.000.000	72 familias
		28	Canal Chacao	Reconstrucción de 50 viviendas definitivas Canal Chacao	Pendiente inicio (2025)		1.750.000.000	1.750.000.000	50 familias
	Otros no vinculados a Medidas Específicas	Barrios Consolidados		Equipamiento 72 Viviendas Definitivas Canal Beagle	Finalizado		360.000.000	360.000.000	72 familias que se vieron afectados por los incendios
				Equipamiento 50 Viviendas Definitivas Canal Chacao	por ejecutar (2025)		250.000.000	250.000.000	50 familias que se vieron afectados por los incendios
		Otros		equipamiento para 600 familias que recibieron vivienda de emergencia	Finalizado		720.000.000	720.000.000	600 familias que se vieron afectados por los incendios
				Equipamiento viviendas, Quilpué	Entregado	81.277.693		81.277.693	Vecinos de la comunidad de Quilpué que se vieron afectados por los incendios
				Cercos Perimetrales, Villa Alemana	En Ejecución	120.000.000		120.000.000	Vecinos de Villa Alemana que se vieron afectados por los incendios
TOTAL ESTIMACIÓN APOORTE PRIVADOS						427.010.613	6.212.993.835	6.640.004.448	



Oficio : 1269/2025

Ordinario SES

N°

ANT. : a) Oficio N° 102-2025 de la Comisión Especial Investigadora sobre el proceso de Reconstrucción definitiva y entrega de ayudas económicas a los damnificados por los incendios que afectaron a las comunas de Viña del Mar, Quilpué y Villa Alemana, en febrero de 2024 (CEI 70); b) Ord. N° 111/2025 del 17 de enero de 2025 de la Jefa de Gabinete del Ministro de Hacienda, Informa estado de avance del Plan de Reconstrucción Incendios región de Valparaíso.

MAT. : Deriva conforme el principio de coordinación de los órganos de la Administración del Estado

SANTIAGO, 23/07/2025

DE : JAVIERA ALEJANDRA TORO CÁCERES
MINISTRA DE DESARROLLO SOCIAL Y FAMILIA
GABINETE MINISTERIAL

A : MARIO MARCEL CULLELL
MINISTRO
MINISTERIO DE HACIENDA
CARLOS MONTES CISTERNAS
MINISTRO
MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO
CLAUDIA RODRÍGUEZ ANDRADE
ABOGADA SECRETARIA COMISIÓN ESPECIAL INVESTIGADORA
CÁMARA DE DIPUTADOS

Junto con saludarles y en consideración al documento del antecedente letra a), a petición del Honorable Diputado Andrés Celis Montt, presidente de la Comisión Especial Investigadora, se ha solicitado *“informe –en detalle- la cantidad de viviendas que fueron reconstruidas con fondos privados o de terceros ajenos al Estado. Asimismo, indique la cantidad de recursos que fueron liberados debido a la reconstrucción de viviendas efectuadas por terceros y el destino de ellos”*.

Sobre el particular, en el marco del rol de seguimiento de la implementación del Plan de



Reconstrucción post incendios 2024, el Ministerio de Hacienda informó a la Gerencia Técnica de la Reconstrucción en enero de 2025, de la ejecución por parte del Fondo Nacional de Reconstrucción, regulado por Ley N° 20.444, de más de \$6 mil millones de pesos en aportes directos e indirectos a la implementación del eje Habitacional de dicho Plan, a través de oficio del literal b) del antecedente.

En dicha comunicación se informa de a lo menos 100 viviendas que habrían sido atendidas vía gestión de recursos privados. Sin embargo, considerando la fecha de dicho reporte se ha estimado necesario actualizar y complementar la información.

En virtud de ello y del principio de coordinación de los órganos de la Administración, dispuesto en el artículo 3° de la Ley de Bases Generales de la Administración del Estado, se deriva el oficio parlamentario referido al Ministerio de Hacienda responsable de la administración del Fondo Nacional de Reconstrucción, para que, en el marco de sus competencias, informe directamente a la citada comisión, con copia a la suscrita, en relación con la cantidad de viviendas que se han ejecutado a través de aportes privados.

Finalmente, se deriva también el oficio parlamentario al Ministerio de Vivienda y Urbanismo, para que dé respuesta directa sobre los recursos o subsidios liberados en aquellas soluciones de viviendas atendidas por privados, atendido que son materias de su competencia.

Se comunica de estas derivaciones a la honorable Comisión Investigadora, para su conocimiento.

Sin otro particular, saluda atentamente a ud.,



JAVIERA ALEJANDRA TORO CÁCERES
MINISTRA DE DESARROLLO SOCIAL Y FAMILIA
GABINETE MINISTERIAL

JTC / NRD / mpl

Antecedentes:

- Of. CEI 102 (Of.102-2025_CEI_A_MDSF.pdf)
- Ord. 111/Hacienda (111 hacienda E118167-24 a gab minist - dd (2521) (1).pdf)



Para validar el documento debe ingresar el código de barra en el sitio web:
<https://socialdocventanilla.ministeriodesarrollosocial.gob.cl>

Distribución:

MARIO MARCEL CULLELL - MINISTRO DE HACIENDA - SUBSECRETARÍA DE HACIENDA - MINISTERIO DE HACIENDA
CARLOS EDUARDO MONTES CISTERNAS - MINISTRO - SUBSECRETARÍA DE VIVIENDA Y URBANISMO - MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO
CLAUDIA RODRÍGUEZ ANDRADE, ABOGADA SECRETARIA DE LA COMISIÓN ESPECIAL INVESTIGADORA 70, CÁMARA DE DIPUTADOS
TRINIDAD UNDURRAGA, SECRETARIA EJECUTIVA FONDO NACIONAL DE RECONSTRUCCIÓN, MINISTERIO DE HACIENDA,
TUNDURRAGA@HACIENDA.GOV.CL
PATRICIO ALEJANDRO CORONADO - Gerente Técnico de Reconstrucción Valparaíso - UNIDAD DE ASESORES
MARÍA ELISA PUIG - ASESORA GABINETE MINISTERIAL - GABINETE MINISTERIAL
DOC DIGITAL - DOCDIGITAL - OFICINA DE PARTES

Expediente N°: E55797/2025



2541E1C81

Para validar el documento debe ingresar el código de barra en el sitio web:
<https://socialdocventanilla.ministeriodesarrollosocial.gob.cl>



Fondo Nacional de Reconstrucción
LNS/TUV/JRB/BGC
E14081/2024



SANTIAGO,
17 ENERO 2025

ORD. Nº
111/2025

ANT.: Oficio Ordinario SES Nº 2521/2024 del Ministerio de Desarrollo Social y Familia, de fecha 16 de diciembre de 2024.

MAT.: Informa estado de avance del Plan de Reconstrucción Incendios región de Valparaíso 2024.

DE: TATIANA VARGAS MANZO
JEFE DE GABINETE - MINISTRO DE HACIENDA

A: PATRICIO ALEJANDRO CORONADO ROJO
GERENTE TÉCNICO DE RECONSTRUCCIÓN VALPARAÍSO
UNIDAD DE ASESORES

Junto con saludar cordialmente, me dirijo a usted en respuesta al oficio indicado en el antecedente, mediante el cual se solicita información relacionada con las medidas contenidas en el Plan de Reconstrucción Incendios región de Valparaíso (en adelante e indistintamente, “Plan de Reconstrucción”). A continuación, detallo la información requerida, organizada según los puntos indicados:

En relación con las medidas contenidas en el Plan de Reconstrucción, informo que sólo una de ellas fue asignada a esta Cartera de Estado. Aquella corresponde a la medida número 163, perteneciente al eje de Institucionalidad para la Reconstrucción, denominada “Creación de una Corporación para la Reconstrucción”.

Inicialmente, la responsabilidad de la mencionada medida del plan recayó en el Ministerio de Hacienda, a través de la Dirección de Presupuestos, y en vuestro Ministerio. No obstante, actualmente esta medida ha pasado a estar bajo la responsabilidad del Ministerio del Interior y Seguridad Pública, que se encuentra en un proceso de modificación estructural para asumir competencias relacionadas con la prevención y gestión de desastres dada la creación del Ministerio de Seguridad. En consecuencia, dicha medida está siendo trabajada conjuntamente por el Ministerio del Interior y Seguridad Pública y vuestra Cartera.

En este contexto es importante señalar que, aunque no existen medidas a cargo directo de este Ministerio, administramos el Fondo de Reconstrucción, creado por la Ley Nº 20.444 y cuyo propósito es financiar iniciativas de construcción, reconstrucción, reposición, remodelación, restauración o rehabilitación de infraestructura, patrimonio histórico-arquitectónico y obras en las zonas afectadas por desastres en el territorio nacional.

El Fondo de Reconstrucción, activado para fomentar aportes de privados con el fin de financiar la reconstrucción de las zonas afectadas por los incendios de febrero de 2024, contribuye al Plan de Reconstrucción mediante las siguientes acciones:

- Financiamiento directo a las medidas del Plan gracias a los aportes de privados recibidos.



TATIANA VARGAS MANZO
JEFE DE GABINETE MINISTRO
SUBSECRETARÍA DE HACIENDA



Este documento ha sido firmado electrónicamente y para su verificación ingrese en www.hacienda.cl/verificacion el código : K5PA-ZAFL-CJAR-MGHS



- Financiamiento a necesidades de reconstrucción de las zonas afectadas por catástrofe que levantan actores públicos y privados y son complementarias al Plan de Reconstrucción.
- Gestión de aportes en especies realizados por privado, canalizados de forma directa o indirecte para la reconstrucción de zonas afectadas por catástrofes.

En virtud de lo anterior, se adjunta al presente Oficio el **Anexo I**, que contiene un detalle de las medidas del Plan de Reconstrucción financiadas, ya sea de manera directa o indirecta, con aportes de privados -canalizado a través del mismo Fondo de Reconstrucción o por vías complementarias-, incluyendo su estado de ejecución a la fecha. Asimismo, se identifican los aportes en especie o dinero realizados por privados que contribuyen de forma indirecta al cumplimiento del Plan.

Adicionalmente, se adjunta al presente Oficio el **Anexo II**, que incluye una minuta comunicacional que describe el despliegue y los aportes efectuados a través del Fondo de Reconstrucción para apoyar a los afectados por los incendios forestales en la región de Valparaíso durante el año 2024.

Es importante señalar que, los antecedentes incluidos en los dos anexos ya mencionados fueron remitidos el 10 de enero de 2025, vía correo electrónico al señor Oscar Zavala Icarte, encargado del seguimiento del Plan de Reconstrucción.

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.,

TATIANA VARGAS MANZO
JEFA GABINETE
MINISTRO DE HACIENDA

Distribución:

- Patricio Alejandro Coronado Rojo, Gerente Técnico de Reconstrucción Valparaíso, Unidad de Asesores, Ministerio de Desarrollo Social y Familia.
- María Elisa Puig, Asesora Gabinete Ministerial, Gabinete Ministerial, Ministerio de Desarrollo Social y Familia.
- Unidad de Atención de Consultas - Oficina de Partes, Ministerio de Hacienda.



TATIANA VARGAS MANZO
JEFE DE GABINETE MINISTRO
SUBSECRETARÍA DE HACIENDA



Este documento ha sido firmado electrónicamente y para su verificación ingrese en www.hacienda.cl/verificacion el código : **K5PA-ZAFL-CJAR-MGHS**

ANEXO I

APORTE DEL FONDO DE RECONSTRUCCIÓN EN EL FINANCIAMIENTO DEL PLAN DE RECONSTRUCCIÓN PARA VIÑA DEL MAR, QUILPUÉ Y VILLA ALEMANA, AÑO 2024

El Fondo de Reconstrucción, concebido como un instrumento para afrontar los desafíos derivados de situaciones de catástrofe mediante la movilización de recursos privados, actualmente apoya en el financiamiento de las medidas incluidas en el Plan de Reconstrucción. Asimismo, respalda el desarrollo de otras iniciativas presentadas por diversos actores y canaliza los aportes del sector privado destinados a la recuperación de las zonas afectadas. De manera complementaria, lleva a cabo un seguimiento de los recursos gestionados a través de vías alternativas al Fondo.

En el caso del Plan de Reconstrucción de Viña del Mar, Quilpué y Villa Alemana, el sector privado ha comprometido recursos por un monto total de \$12.647 millones de pesos destinados a financiar medidas distribuidas en cinco ejes del Plan. Estos aportes se han canalizado tanto a través del Fondo de Reconstrucción como por vías complementarias.

De los \$12.647 millones de pesos comprometido por privados, \$9.701 millones de pesos corresponden a financiamiento de medidas del Plan de Reconstrucción, mientras que \$2.946 millones de pesos están destinadas a obras complementarias al Plan.

Asimismo, el 62% de los recursos de reconstrucción comprometidos por privados correspondientes a \$7.799 millones de pesos, estarán ejecutados al cumplirse un año de la catástrofe.

El detalle del financiamiento referido clasificado por eje y sus respectivos montos es el siguiente:

Eje	Aporte directo al plan	Aporte indirecto al plan	Total Comprometido Privados	Proyección ejecutado año catástrofe
Entorno Urbano	1.832.172.947	634.900.443	2.467.073.390	1.307.366.000
Habitacional	5.108.726.755	1.531.277.693	6.640.004.448	4.435.953.185
Infraestructura de redes	2.347.980.000	779.799.512	3.127.779.512	1.683.479.317
Reactivación productiva	395.605.518		395.605.518	370.138.518
Territorio y sustentabilidad	16.611.061		16.611.061	1.845.673
TOTAL	9.701.096.281	2.945.977.648	12.647.073.929	7.798.782.693

De los \$12.647 millones de pesos comprometidos por el sector privado para la reconstrucción, \$2.102 millones de pesos han sido canalizados a través del Fondo de Reconstrucción mientras que \$10.545 millones de pesos han sido gestionados mediante otras vías. A continuación, se detalla la distribución de estos aportes, indicando si se destinan al Plan de Reconstrucción o obras complementarias:

Vía financiamiento	Aporte directo al Plan	Aporte indirecto al plan	TOTAL
Fondo	870.225.998	1.231.787.648	2.102.013.646
Otra vía	8.830.870.283	1.714.190.000	10.545.060.283
TOTAL	9.701.096.281	2.945.977.648	12.647.073.929

Los \$7.799 millones de pesos de aportes privados durante el primer año, se distribuyen de la siguiente manera:

Eje	Aporte directo al Plan	Aporte indirecto al plan	Proyección ejecutado año catástrofe
Entorno Urbano	896.000.000	411.366.000	1.307.366.000
Habitacional	3.355.953.185	1.080.000.000	4.435.953.185
Infraestructura de redes	930.000.000	753.479.317	1.683.479.317
Reactivación productiva	370.138.518		370.138.518
Territorio y sustentabilidad	1.845.673		1.845.673
TOTAL	5.553.937.376	2.244.845.317	7.798.782.693



A continuación, se presenta un consolidado de proyectos de reconstrucción comprometidos con financiamiento privado, ya se a través del Fondo de Reconstrucción o mediante otras vías, organizados según los ejes del Plan de Reconstrucción.

Eje	Componente	Total aporte privados	Medidas plan		Aporte complementario	
			Detalle aportes	Monto	Detalle aporte	Monto
Habitacional	Instrumentos de la política habitacional	838.726.755	- Reconstrucción de 12 viviendas - Aportes para la reconstrucción de 173 viviendas adicionales.	838.726.755		
	Barrios Consolidados	4.880.000.000	- Reconstrucción de 122 viviendas	4.270.000.000	Equipamiento para 122 viviendas	610.000.000
	Asentamientos precarios	720.000.000			Equipamiento de 600 viviendas	720.000.000
	No definido	201.277.693			Aporte para el equipamiento de más de 100 viviendas y la reconstrucción de cercos en predios rurales	201.277.693
Entorno Urbano	Parques y áreas verdes	1.285.965.387	- Recuperación Jardín Botánico (infraestructura, áreas verdes y corp. la Granja) - Recuperación de 1 área verde (Villa Independencia)	1.184.165.387	- Construcción de 1 nueva área verde (Manuel Bustos)	101.800.000
	Seguridad	54.644.000	- Instalación de 24 luminarias en asentamiento precario	54.644.000		
	Equipamiento deportivo y comunitario	1.126.464.003	- Instalación de infraestructura provisoria en Clubs deportivos. - Reconstrucción de 4 recintos deportivos - Reconstrucción de 1 sede social definitiva	593.363.560	- Reconstrucción de 5 sedes sociales (3 definitivas y 2 en campamentos) - Equipamiento para el total de sedes y clubs deportivos afectados por incendio (mesas, sillas, toldos) - Pintura para espacios comunitarios - Equipamiento técnico para clubs deportivos - Reposición de una sede de un club deportivo	533.100.443
Infraestructura de redes	Red Asistencial	1.587.479.317	- Habilitación de 2 COSAM - Ampliación de una sala espera de Hospital	834.000.000	- 12 carpas móviles atención de salud - Equipamiento para 2 ambulancias - Equipamiento para centros de la red de atención (sillas, mesas, colchones)	753.479.317
	Red educacional	1.540.300.195	- Reconstrucción de tres establecimientos educacionales	1.513.980.000	- Pintura establecimientos educacionales de Viña del mar que fueron usados como Albergues durante la emergencia.	26.320.195
Territorio y sustentabilidad	Restauración y protección de la biodiversidad	16.611.061	- Voluntariado reforestación	16.611.061		
Reactivación productiva	Promoción de la autonomía económica	275.905.518	- Reposición equipamiento a 279 afectados de los incendios	275.905.518		
	Reactivación de la actividad económica	119.700.000	- Apoyo económico para reposición de equipamiento a 30 organizaciones	119.700.000		
TOTAL		12.647.073.929		9.701.096.281		2.945.977.648



TATIANA VARGAS MANZO
JEFE DE GABINETE MINISTRO
SUBSECRETARÍA DE HACIENDA



Este documento ha sido firmado electrónicamente por su
verificación ingrese en www.hacienda.cl/verificacion el
código : **K5PA-ZAFL-CJAR-MGHS**

En cuanto al estado de ejecución de los proyectos anteriormente detallados, se presentan los siguientes cuadros:

1.- Detalle de obras del Plan de Reconstrucción que serán ejecutadas dentro del 1er año de la catástrofe:

Eje	Componente	Medida		Aporte privados - Proyecto	Estado ejecución	Monto valorización aporte de privados al Plan de Reconstrucción			Beneficiarios
						Aporte a través del Fondo Reconstrucción	Aportes a través de otras vías	Total aporte privados	
Habitacional	Instrumentos de la política habitacional	13	Tarjeta Banco de Materiales (TBM)	Aporte económico (tarjeta materiales) para reconstrucción de 17 viviendas definitivas	Finalizado		255.000.000	255.000.000	17 familias afectadas por los incendios.
		15	Vivienda Tipo Industrializada	Viviendas Industrializadas comuna Viña del Mar	Finalizado		105.000.000	105.000.000	3 familias de Viña del Mar afectadas por los incendios.
		16	Construcción tradicional en sitio propio	Reconstrucción de 5 viviendas definitivas (2 Quilpué y 3 Viña del Mar)	Finalizado		252.993.835	252.993.835	5 familias afectadas por los incendios.
	Instrumentos de la política habitacional	17	Pequeño Condominio	EDIFICIO PARA CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDAS, VIÑA DEL MAR	En ejecución. Entrega en febrero 2025	222.959.350		222.959.350	4 familias de Viña del Mar afectadas por los incendios.
	Barrios Consolidados	23	Canal Beagle	Reconstrucción 72 Viviendas Definitivas Canal Beagle	Finalizado		2.520.000.000	2.520.000.000	72 familias
Entorno Urbano	Parques y áreas verdes	47	Recuperación de infraestructura de funcionamiento y acogida del Jardín Botánico	Reconstrucción infraestructura dañada en Jardín Botánico (Riego, sector visitantes, cafetería, canopy)	Ejecución 1ra y 2da fase		656.000.000	656.000.000	Visitantes jardín botánico
				Reconstrucción corporación La Granja	En ejecución. Entrega en febrero 2025		100.000.000	100.000.000	Usuarios Corporación La Granja
	Equipamiento deportivo y comunitario	82	Reposición y reconstrucción en ayuda del Club de Rayuela Pompeya Sur	Sede transitoria Club Rayuela Pompeya Sur	Finalizado		20.000.000	20.000.000	Usuarios del club Rayuela Pompeya Sur
		83	Reposición y reconstrucción en ayuda del Club Deportivo Pompeya Sur	Sede transitoria Club deportivo Pompeya Sur	Finalizado		20.000.000	20.000.000	Usuarios del Club deportivo Pompeya Sur
		84	Reconstrucción de sede de la Junta de Vecinos Villa Independencia, Viña del Mar	Sede social Villa Independencia, y su equipamiento	Finalizado		100.000.000	100.000.000	Vecinos sector Villa Independencia



TATIANA VARGAS MANZO
JEFE DE GABINETE MINISTRO
SUBSECRETARÍA DE HACIENDA



Este documento ha sido firmado electrónicamente y para su verificación ingrese en www.hacienda.cl/verificacion_el
código : K5PA-ZAFL-CJAR-MGHS

Infraestructura de redes	Red Asistencial	103	Habilitación de infraestructura COSAM Quilpué	HABILITACION COSAM QUILPUE EN EX CESFAM BELLOTO SUR	Entregado por Desafío		400.000.000	400.000.000	Vecinos de Quilpué que se atienen en red de salud pública
		104	Habilitación COSAM Viña del Mar	HABILITACION COSAM VIÑA DEL MAR EN EX CESFAM GOMEZ CARREÑO	Entregado por Desafío		400.000.000	400.000.000	Vecinos de Viña del Mar que se atienen en red de salud pública
	Red educacional	119	Habilitación Escuela Villa Independencia de Viña del Mar	Habilitación Escuela Villa Independencia de Viña del mar	Finalizado		30.000.000	30.000.000	Comunidad Educativa escuela Villa Independencia
		120	Habilitación Escuela John Kennedy de Viña del Mar	Escuela Patricio Lynch Zaldivar (Modular de baños y mantención)	Finalizado		100.000.000	100.000.000	Comunidad Educativa Escuela Patricio Lynch Zaldívar
Territorio y sustentabilidad	Restauración y protección de la biodiversidad	139	Reconversión de plantaciones exóticas a plantaciones con especies nativas en la Reserva Nacional Lago Peñuelas	Reforestación de 2,6 hectáreas de la Reserva de Peñuelas	Finalizado		1.845.673	1.845.673	Visitantes Reserva Peñuelas
Reactivación productiva	Promoción de la autonomía económica	147	Emprendamos Emergencia	Apoyo a 160 emprendedores con dinero para la compra de equipamiento perdido (1 millón de pesos cada uno) junto con acompañamiento	Finalizado		212.800.000	212.800.000	160 emprendedores
		150	Reposición de infraestructura agropecuaria para personas usuarias de INDAP afectados	Colmenas, Bodegas agrícolas, Gallineros e Invernaderos	Finalizado	37.638.518		37.638.518	20 productores agrícolas de las comunas de Villa Alemana, Quilpué, Limache, Casa Blanca
	Reactivación de la actividad económica	155	Programa de emergencia SERCOTEC subsidio para recuperación de capital de trabajo	Apoyo a 30 comunidades sociales afectadas para la compra de equipamiento perdido (3 millones de pesos cada uno) junto con acompañamiento	Finalizado		119.700.000	119.700.000	30 comunidades territoriales
TOTAL						37.638.518	5.293.339.508	5.553.937.376	



2.- Donaciones y proyectos complementarios al Plan de Reconstrucción ejecutados durante el 1er año de la catástrofe:

Eje	Componente	Proyecto		Estado ejecución	Monto valorización aporte de privados al Plan de Reconstrucción			Beneficiados
		Tipo proyecto	Detalle proyecto		Aporte a través del Fondo Reconstrucción	Aportes a través de otras vías	Total aporte privados	
Habitacional	Barrios consolidados	Equipamiento viviendas	Equipamiento 72 Viviendas Definitivas Canal Beagle	Finalizado		360.000.000	360.000.000	72 familias que se vieron afectados por los incendios
	Asentamientos precarios	Equipamiento viviendas	equipamiento para 600 familias que recibieron vivienda de emergencia	Finalizado		720.000.000	720.000.000	600 familias que se vieron afectados por los incendios
Entorno urbano	Equipamiento deportivo y comunitario	Sede Social	Sede social Los Almendros B	Finalizado		90.000.000	90.000.000	Vecinos sector Los Almendros B
			Sede Social Lomas Latorre, y su equipamiento	Finalizado		100.000.000	100.000.000	Vecinos sector Lomas Latorre
			2 nuevas Sedes sociales para la población Manuel Bustos	En Ejecución (enero 2025)		80.000.000	80.000.000	Vecinos de población Manuel Bustos
		Infraestructura deportiva	Reconstrucción sede social club deportivo El Cosmos, y su equipamiento	En ejecución (febrero 2025)		100.000.000	100.000.000	Usuarios del club deportivo EL Cosmos
		Equipamiento deportivo	REPOSICIÓN EQUIPAMIENTO DEPORTIVO PARA CLUBES AFECTADOS POR INCENDIO	En ejecución (enero 2025)	41.366.000		41.366.000	Comunidad deportiva de la V Región afectada por los incendios.
Infraestructura de redes	Red asistencial	Carpas atención médica	Equipamiento salud, Carpas atención médica	Finalizado	476.000.000		476.000.000	Comunidad que se atiende en la red de salud del Servicio de Salud de Viña del Mar - Quillota y Servicio de Salud de Valparaíso.
		Equipamiento salud	Equipamiento Servicio de Salud	Finalizado	30.800.000		30.800.000	Usuarios de la red de salud de Viña del Mar - Quillota
		Equipamiento ambulancias	Equipamiento Ambulancias	Finalizado	246.679.317		246.679.317	Comunidad que se atiende en la red de salud del Servicio de Salud de Viña del Mar- Quillota
TOTAL					794.845.317	1.450.000.000	2.244.845.317	



ANEXO II

MINUTA COMUNICACIONAL CATÁSTROFE INCENDIOS FEBRERO 2024

1ER AÑO POST INCENDIO FEBRERO 2024

Compromiso Total de Privados en Reconstrucción:

- Cifra Global: los privados han comprometido un total de \$12.647 millones para la reconstrucción en la región de Valparaíso. Estos recursos incluyen:
 - Financiamiento de medidas contempladas en el Plan de Reconstrucción del Ministerio de Desarrollo Social y Familia (MDSF).
 - Financiamiento de necesidades de reconstrucción no contemplados en el Plan del MDSF que fueron levantadas tanto por organismos públicos como privados, financiadas tanto por el Fondo de Reconstrucción del M de Hacienda (FNdR) como por los privados en forma directa.
 - Donaciones en especies destinadas a la reconstrucción, que complementan los aportes anteriores.
- Distribución del Compromiso:
 - \$9.701 millones destinados a medidas del Plan de Reconstrucción.
 - \$2.946 millones a obras complementarias de reconstrucción.
- Progreso: A diciembre de 2024, se estima que \$7.799 millones estarán ejecutados en proyectos asociados al Plan de Reconstrucción.

Ejes Financiados:

- Entorno Urbano: \$2.467 millones (incluye áreas verdes y sedes comunitarias).
- Habitacional: \$6.640 millones (reconstrucción de viviendas y equipamiento).
- Infraestructura de Redes: \$3.127 millones (red asistencial y educacional).
- Reactivación Productiva: \$396 millones.
- Territorio y Sustentabilidad: \$17 millones (incluye reforestación).

Difusión acciones del Fondo

- Las comunicaciones del Fondo comenzaron el 4 de febrero de 2024, cuando el ministro de Hacienda, Mario Marcel, anunció medidas para apoyar a los afectados por los incendios en la V Región. Este anuncio incluyó la activación del Fondo Nacional de Reconstrucción (FNdR) y subrayó la capacidad del Gobierno para movilizar recursos de manera rápida y eficiente.



Hitos Clave de las Comunicaciones:

- **Activación del Fondo:**

- 8 de febrero de 2024: Publicación del decreto que activa formalmente el FNR, acompañado de un comunicado oficial en el sitio web del Ministerio de Hacienda destacando la transparencia y trazabilidad del mecanismo. Se habilitó también el sitio web <https://donaciones.hacienda.gob.cl/> para facilitar los aportes.

- **Anuncio de donaciones:**

- 13 de marzo de 2024: Anuncio de la donación de \$85 mil dólares por parte de la República Checa. Este aporte fue comunicado en conjunto con información sobre su destinación a un proyecto en Viña del Mar. Con fecha 5 de julio se firma acuerdo sobre proyecto a financiar “Plaza Villa Independencia” y se inician las gestiones de donación.
- 26 de marzo de 2024: Se comunicó la donación de \$100 millones de la Sociedad de Beneficencia China, recursos destinados a un área verde en población Manuel Bustos.
- 1 de abril de 2024: La Iglesia de Jesucristo de los Santos de los Últimos Días entregó una donación de más de \$700 millones para equipamiento médico y puestos móviles de atención de salud. Esta donación se concretó en el mes de septiembre donde se hace entrega de los puestos móviles y equipamiento médico a los Servicios de Salud de la V Región.
- El 30 de agosto comienza la reconstrucción de **2 sedes sociales** para diferentes sectores de población **Manuel Bustos** financiadas por BHP que serán entregadas a la comunidad en enero del 2025.
- 7 de octubre, se da inicio a proyecto de reconstrucción de solución habitacional piloto financiada por el Fondo consistente en un edificio modular de 4 departamentos para vecinos de sector El Olivar.

- **Entrega de donaciones:**

- Donación de materiales para reconstrucción:
 - 12 de abril de 2024: el Fondo entregó a través de la empresa donante, **156 lavaplatos** donados para vecinos de Quilpué y Viña del mar, lo que destacó la colaboración público-privada.
 - 20 de diciembre de 2024, entrega donación de **7.020 galones de pintura** para equipamiento comunitario de Viña del Mar, Quilpué y Villa Alemana.
- Infraestructura comunitaria:
 - Agosto 2024: Inauguración de la primera etapa de reconstrucción **del Jardín Botánico de Viña del Mar**, financiada con \$984 millones aportados por el Consejo



Minero, que incluyó la restauración de la Glorieta y la pasarela principal. En el mes de diciembre 2024 se inauguró la segunda fase y se espera inaugurar la última durante el primer semestre del 2025.

- 10 octubre: inauguración **Sede social Lomas Latorre** financiada por Walmart y ejecutada por Desafío.
- 22 octubre, inauguración **sedes social Los Almendros** financiada por Hortifrut y ejecutada por Desafío.
- 25 octubre se entrega **primera etapa de COSAM** Belloto Sur al Servicio de Salud.
- Diciembre 2024, entrega **Sede Social Villa Independencia**, financiada por Walmart y ejecutada por Desafío.

○ Equipamiento deportivo:

- Septiembre 2024: Evento de **entrega de equipamiento deportivo** y comunitario en Viña del Mar y Quilpué, destacando aportes destinados a clubes locales.

○ Reforestación:

- Julio 2024: **Lanzamiento de la campaña de voluntariado** "Devolvamos el color a Peñuelas", en coordinación con CONAF e INJUV, para la reforestación de 3,000 hectáreas afectadas en la Reserva Nacional Lago Peñuelas.
- Octubre 2024 se realizar el **voluntariado masivo para reforestación de Peñuelas** con la colaboración de CONAF, INJUV y Organizaciones de la sociedad civil
- 5 diciembre 2024, se **anuncia que el INJUV** tomará como área clave de voluntariado año 2025, la reforestación de peñuelas y Jardín Botánico, organizando voluntariados periódicos a contar de abril de 2025.

○ Emprendimiento y economía local

- En el mes de octubre, se hace entrega por parte de Walmart, de **bonos para 160 emprendedores y 30 organizaciones** afectadas por los incendios, para la recuperación de sus equipamientos.

○ Equipamiento Agropecuario:

- Noviembre y diciembre 2024, entrega de **equipamiento agropecuario** a vecinos afectados por los incendios.

○ Vivienda

- 19 diciembre, inauguración de **72 viviendas definitivas** reconstruidas por Desafío.





Todas las actividades detalladas han sido reportadas en el sitio web de Hacienda.cl y también en el sitio donaciones.hacienda.gob.cl, correspondiente al Fondo Nacional de Reconstrucción, además de redes sociales y diversas coberturas en medios locales.

Además, cabe señalar que en todas las actividades estuvieron presentes autoridades, ya sea ministros, alcaldes, jefes de servicio, vecinos y vecinas beneficiados, como también los representantes del mundo privado que colaboraron en estas donaciones.



TATIANA VARGAS MANZO
JEFE DE GABINETE MINISTRO
SUBSECRETARÍA DE HACIENDA



Este documento ha sido firmado electrónicamente y para su verificación ingrese en www.hacienda.cl/verificacion el código : **K5PA-ZAFL-CJAR-MGHS**